

CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS ACTA 026 DE 2019

FECHA REUNIÓN: Bucaramanga, 23 de septiembre de 2019

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Sala de reuniones de la Escuela de Matemáticas

ASISTENTES:

Julio Cesar Carrillo Escobar	Director (e) Escuela de Matemáticas
Ronald Eduardo Paternina Salgado	Coordinador de Licenciatura en Matemáticas
Michael Alexander Rincón Villamizar	Coordinador de Matemáticas
José Ricardo Herrera Alfaro	Representante de los estudiantes de pregrado (ausente)
Jesús Fernando Carreño Díaz	Representante de los estudiantes de posgrado
Diego Armando Rueda Gómez	Coordinador de Posgrados
Luis Carlos Oñate Fernández	Representante de los profesores

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta 024 de 2019
2. Informe y Asuntos de la dirección de Escuela de Matemáticas
3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado
4. Asuntos de Estudiantes de Posgrado
5. Asuntos de profesores
6. Proposiciones y varios

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación del Acta 024 de 2019

Se aplaza la aprobación del Acta 024 de 2019.

2. Informe y Asuntos de la dirección de Escuela de Matemáticas

El 17 de septiembre recibe comunicación de la Ing. Maritza Eleonor Jaimes Garnica, Coordinadora de Evaluación de la Calidad Académica de la Vicerrectoría Académica, en la cual informa que el par coordinador de la evaluación externa del programa de Matemáticas, profesor Pedro Vicente Esteban Duarte, confirmó que la visita al programa se realizará los días 3, 4 y 5 de octubre de 2019. En relación con la agenda de la visita, informa que el profesor Esteban Duarte solicita que sea la UIS quien la proponga. Para ello, y con el fin de facilitar esta tarea, la Vicerrectoría Académica adaptó la agenda sugerida por el CNA al contexto de la UIS.

El 18 de septiembre recibe información del profesor Jorge Fiallo Leal, en la cual informa que el profesor Elder Villamizar recibió comunicación del profesor Erwin Suazo de "School of Mathematical and Statistical Sciences" en "The University of Texas Rio Grande Valley" en la cual

manifiesta su interés en promover doble titulación con esta universidad, realizando un año de estudios en la UIS y otro año en la Universidad de Texas. Igualmente, existe la posibilidad de tomar un año de cursos online con Universidad de Texas y la tesis podría ser de colaboración o solo con director colombiano, para reducir costos de viaje a algunos estudiantes. También se pueden invitar un profesor interesado en investigación a la Universidad de Texas durante el verano.

El 18 de septiembre recibe comunicación de la Ing. Maritza Eleonor Jaimes Garnica, Coordinadora de Evaluación de la Calidad Académica de la Vicerrectoría Académica, en la cual informa que el par coordinador de la evaluación externa con miras a la acreditación del programa de Matemáticas, profesor Pedro Vicente Esteban Duarte, aceptó la agenda propuesta por la UIS para la visita que se desarrollará los días 3, 4 y 5 de octubre de 2019. En este sentido, precisa que la agenda definitiva no es idéntica a la remitida por la Escuela a la Vicerrectoría Académica, debido a que en el tercer día de la visita (5 octubre) se realizaron ajustes en el horario de las dos últimas reuniones.

18 de septiembre se realiza reunión de la Coordinación Cálculo I, con el fin de definir detalles de la coordinación del curso de CALCULO I. Se contó con la presencia del profesor Jhean Eleison Pérez, coordinador de la asignatura, la profesora Sandra Evely Parada, coordinadora del ASAE, además de profesores, coordinadores y tutores.

El 20 de septiembre el Ing. William Alexander Ruíz reporta la pérdida de altavoces en la sala III, por lo cual se informa a la Sección de inventarios y se procedió a autorizar a cambiar las guardas de las puertas de las salas. Nuevas medidas se están analizando con el Ing. Ruiz.

El 20 de septiembre envió comunicación a la profesora Olga Patricia Ortiz Cancino de la Escuela de Ingeniería de Petróleos, en la cual le informa que a pesar de los avances en la reunión llevada a cabo el pasado miércoles 18 de septiembre, en la cual se llegaron a unos acuerdos en relación con la propuesta académica del Curso Avanzado en Estadística solicitado por una dependencia del ICP, al analizar el componente financiero se llega a la conclusión que desde el punto de vista administrativo es inviable la realización de este tipo de actividades acorde a la normatividad institucional; por lo cual la Escuela de Matemáticas declina el interés de seguir participando del proceso de ajuste de una propuesta para el curso de actualización ya mencionado.

El viernes 20 de septiembre se realizó una reunión con la Ing. Maritza Eleonor Jaimes Garnica, Coordinadora de Evaluación de la Calidad Académica de la Vicerrectoría Académica, el profesor Wilson Olaya, Coordinador del proceso de autoevaluación del programa, el profesor Michael Alexander Rincón, Coordinador del programa de Matemáticas, y Claudia Garavito Osorio, Profesional de la Escuela de Matemáticas, con el fin de revisar la agenda de visita de evaluación con fines de acreditación del programa de Matemáticas.

3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado

3.1. Licenciatura en Matemáticas

3.1.1. Homologación de asignaturas

Estudiante: Mariana Gutiérrez Delgado, código 2170184

Solicitud: Homologación de las asignaturas Fundamentos de Matemáticas (28671) y Cálculo II (20253)

Concepto: El Consejo de Escuela, según lo previsto en el artículo 2 del Acuerdo No. 007 del 2015 del Consejo Superior, autoriza a la estudiante Mariana Gutiérrez Delgado, código 2170184, la homologación de las siguientes asignaturas:

Código de la asignatura cursada	Nombre de la asignatura cursada	Nota aprobatoria	Código de la asignatura a homologar	Nombre de la asignatura a homologar
28671	Fundamentos de Matemáticas	3.8	25282	Fundamentos de Matemáticas

Estudiante: Jairo Alonso Joya Ariza, código 2160766

Solicitud: Homologación de la asignatura Geometría Euclidiana (28672)

Concepto: El Consejo de Escuela, según lo previsto en el artículo 2 del Acuerdo No. 007 del 2015 del Consejo Superior, autoriza al estudiante Jairo Alonso Joya Ariza, código 2160766, la homologación de la siguiente asignatura:

Código de la asignatura cursada	Nombre de la asignatura cursada	Nota aprobatoria	Código de la asignatura a homologar	Nombre de la asignatura a homologar
28672	Geometría Euclidiana	3.5	28672	Geometría Euclidiana

3.1.2. Cambio de condición de asignatura

Estudiante: Yordan Nicolai García Murcia, código 2151888

Solicitud: Cambio de condición de la asignatura Programación I (24173)

Concepto: El Consejo de según lo previsto en el Artículo 2 del Acuerdo No 007 del 2015 del Consejo Superior, autoriza al estudiante Yordan Nicolai García Murcia, código 2151888, la homologación de la siguiente asignatura:

Código de la asignatura cursada	Nombre de la asignatura cursada	Nota aprobatoria	Código de la asignatura a homologar	Nombre de la asignatura a homologar
24173	Programación I	4.4	Asignatura electiva	Asignatura electiva

3.1.3. Inclusión de Asignatura

Estudiante: Laura Gutiérrez Villamizar, código 2152679

Solicitud: Inclusión de la asignatura Didáctica de la geometría y trigonometría, (28674).

Concepto: El Consejo de Escuela, según lo previsto en el Artículo 2 del Acuerdo No. 007 del 2015 del Consejo Superior, recomienda Inclusión de la asignatura Didáctica de la geometría y trigonometría, (28674) a la estudiante Laura Gutiérrez Villamizar, código 2152679,

3.2. Matemáticas

3.2.1. Créditos de plan de estudio

Estudiante: Arvey Sebastián Velandia Rodríguez, código 2143414

Solicitud: 2 créditos del plan de estudio para incluir la asignatura Ética (20284).

Concepto: El estudiante se encuentra en el sexto nivel del programa. El coordinador del programa verificó que el estudiante tiene permanencia hasta 2020-I. Por lo anterior, el Consejo de Escuela, según lo previsto en el Acuerdo No. 075 de 2010 del Consejo Superior, recomienda la asignación de 2 créditos para cursar la asignatura Ética (20284) y le da trámite al Consejo Académico para lo pertinente.

3.3. Otros asuntos de los estudiantes

3.3.1. Renuncia del representante de los estudiantes de pregrado

Se recibe comunicación por parte del estudiante José Ricardo Herrera Alfaro, donde presenta su renuncia al cargo de representante de los estudiantes de pregrado ante el Consejo de Escuela.

Concepto: El Consejo de Escuela se da por enterado.

3.3.2. Día de las matemáticas

Se reciben, en resumen, las siguientes observaciones al documento del evento “Día de las matemáticas” de parte de la profesora Tulia Esther Rivera:

1. **Comité organizador:** El profesor Arnoldo Teherán fue escogido para hacer parte del comité organizador de este evento, lo cual debe figurar en un acta. Recomienda detallar quiénes son los integrantes del comité organizador de parte de los estudiantes.
2. **Duración:** El evento debe ser corto, 3 días son demasiados, máximo cuando se espera contar con permiso académico para garantizar una buena participación.
3. **Actividades y cronograma:**
 - a. Se debe revisar la charla inaugural que ofrecerá Federico Ardila, así como un segundo espacio al que por ahora se denomina “Charla interactiva”, el cual está pensado para que sea el jueves por la tarde.
 - b. Sobre el espacio de los posters, ojalá pudiera ser un concurso que motive la participación y tenga un jurado para elevar la calidad de la presentación.
 - c. Aunque en el documento se habla de unos reconocimientos no se ve nada específico en el programa. Se sugiere también que haya un espacio para el reconocimiento de estudiantes o egresados destacados.
4. **Lugares:** No se ve el auditorio Luis A. Calvo como lugar de la conferencia inaugural y si existe el compromiso de convocar a toda la Escuela y sus egresados, éste sería el escenario ideal.

5. **Patrocinadores:**

- a. Esta sección debería llamarse presupuesto y éste debe ser detallado, indicando el número exacto de ítems en cada rubro.
 - b. No es correcto hablar de viáticos para los invitados, lo que se les ofrece es “Transporte aéreo y hospedaje”.
6. **Otras observaciones:** No se ve que se haya tenido en cuenta a los egresados, es una buena oportunidad para trabajar por ese vínculo con ellos que nos piden evidenciar en los procesos de acreditación, además de extender la publicidad, alguno de ellos podría incluso ofrecer una charla.

Superando los problemas de redacción del documento, es conveniente definir cuál es el objetivo real del evento: científico, divulgativo o de integración.

Concepto: El Consejo de Escuela acoge los comentarios de la profesora Rivera, y sugiere que el lugar de la charla inaugural se realice en el Auditoria Ágora de la Facultad de Humanidades, y autoriza la compra de los tiquetes de avión del profesor Federico Ardila. Finalmente, recomienda dar a conocer estas observaciones a los organizadores del “Día de las matemáticas”.

4. **Asuntos de Estudiantes de Posgrado**

4.1. **Especialización en Estadística**

4.1.1 **Plan de trabajo de grado**

El Comité Asesor de Programas de Posgrado, según el Artículo 52 del Reglamento General de Posgrado, designa a la profesora Carmen Solange Lugo Buitrago como directora del trabajo de grado del estudiante Mikel Andrés Laverde Perea, código 2188836, titulado “Estudio para la predicción de insolvencia financiera en empresas colombianas mediante el planteamiento de un modelo de regresión logística binaria”, y al profesor Henry Lamos Díaz como el evaluador de este trabajo de grado.

Concepto: El Consejo de Escuela, según el Artículo 52 del Reglamento General de Posgrado, ratifica la designación del profesor Giampaolo Orlandoni Merli como director del trabajo de grado del estudiante Javier Alexander Román Ordoñez, código 2188718, titulado “Estudio para la predicción de insolvencia financiera en empresas colombianas mediante el planteamiento de un modelo de regresión logística binaria”, y del profesor Henry Lamos Díaz como el evaluador de este trabajo de grado.

El Comité Asesor de Programas de Posgrado, según el Artículo 52 del Reglamento General de Posgrado, designa al profesor Giampaolo Orlandoni Merli como director del trabajo de grado del estudiante Javier Alexander Román Ordoñez, código 2188718, titulado “Predicción de los precios del fondo FAANG mediante la aplicación de modelos ARIMA, ARCH y GARCH”, y a la profesora Eddy Johana Fajardo como la evaluadora de este trabajo de grado.

Concepto: El Consejo de Escuela, según el Artículo 52 del Reglamento General de Posgrado, ratifica la designación del profesor Giampaolo Orlandoni Merli como director del trabajo de grado del estudiante Javier Alexander Román Ordoñez, código 2188718, titulado “Predicción de

los precios del fondo FAANG mediante la aplicación de modelos ARIMA, ARCH y GARCH”, y de la profesora Eddy Johana Fajardo como la evaluadora de este trabajo de grado.

5. Asuntos de profesores

5.1. Apoyo económico

Se recibe comunicación por parte del profesor Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas, solicitando apoyo económico para asistir como ponente “Genericidad de Métricas Bumpy para Hipsuperficies con CMC y Frontera Libre” en el Encuentro Matemático del Caribe 2019, organizado por la Universidad Tecnología de Bolívar, en la ciudad de Cartagena el 18 y 19 de noviembre de 2019.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la compra de los tiquetes aéreos para el profesor Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas y 1,6 días de viáticos.

5.2. Informe Coordinadores de Cálculo I, Cálculo II Cálculo III, Ecuaciones Diferenciales, Álgebra Lineal I

Se recibe informe de actividades desarrolladas durante el primer semestre académico de 2019 de los siguientes coordinadores:

- Jhean Eleison Pérez López – Informe de Cálculo I.
- Arnoldo Teherán Herrera – Informe de Cálculo II.
- Claudia Inés Granados Pinzón – Informe de Cálculo III.
- Luis Carlos Oñate Fernández – Informe de Ecuaciones Diferenciales.
- Rafael Isaacs Giraldo – Álgebra lineal.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba el informe de las coordinaciones del primer Semestre Académico de 2019.

5.3 Bonificaciones extraordinaria de docentes

La profesora Tulia Esther Rivera Flórez, bonificará por realizar labores de coordinación del cuarto ciclo académico de la novena cohorte de la Especialización en Estadística.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la bonificación de la profesora Tulia Esther Rivera Flórez por realizar labores de coordinación del cuarto ciclo académico de la novena cohorte de la Especialización en Estadística.

El profesor Henry Lamos Díaz, bonificará por evaluar el trabajo de grado titulado “Estudio para la predicción de insolvencia financiera en empresas colombianas mediante el planteamiento de un modelo de regresión logística binaria”, desarrollado por el estudiante de la octava cohorte de la Especialización en Estadística, Mikel Andrés Laverde Perea, código 2188836 y dirigido por la profesora Carmen Solange Lugo Buitrago.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la bonificación del profesor Henry Lamos Díaz por evaluar el trabajo de grado del estudiante de la Especialización en Estadística, Mikel Andrés Laverde Perea, código 2188836.

5.4. Renovación de Tenencia

Se recibe informe de las actividades realizadas por el profesor Arnoldo Rafael Teherán Herrera desde el año 2016 hasta el año en curso, correspondiente a su último período de tenencia.

Concepto: El Consejo de Escuela aplaza el estudio de la renovación de tenencia del profesor Arnoldo Teherán Herrera.

5.5. Otros asuntos

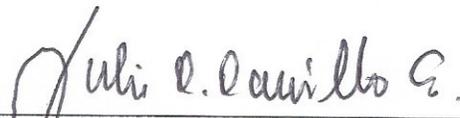
Solicitud del estudiante Cristian Leonardo Rueda Quintanilla, código 2172916, del 16 de agosto, la cual fue remitida al Consejo Escuela de Matemáticas, según concepto del Consejo Académico del 29 de agosto.

Concepto: El Consejo de Escuela recomienda remitir la comunicación del estudiante Leonardo Rueda Quintanilla, código 2172916, a la Oficina de Control Interno Disciplinario para lo de su competencia.

6. Propositiones y varios

No se presentaron casos.

Siendo las 11:58 de la mañana se termina la reunión.


Julio César CARRILLO ESCOBAR
Director (e)


Ronald Eduardo PATERNINA SALGUEDO
Secretario